



Proyecto de LEY DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE ANDALUCÍA

Consejo de Gobierno, 24 de abril 2018



¿Para qué sirve la Ley?

-  # **Integra y actualiza normativa**, para impulsar una agricultura moderna, competitiva y sostenible.
-  # **Ventajas y garantías** para los productores.
-  # **Defiende intereses** de los **consumidores** y la **sociedad** andaluza.
-  # **Pionera** en varios aspectos:
 -  # Protección de suelo agrario
 -  # Gestión de excedentes alimentarios
 -  # Compromiso de lograr un sector más igualitario
 -  # Mecanismos ágiles de contratación ante plagas, etc.
 -  # Actuaciones para una cadena alimentaria más justa y equilibrada

Intenso trabajo de participación



Intenso trabajo de participación, debate y análisis, desde que se aprobó el Anteproyecto de Ley (oct. 2016).



Más de 770 aportaciones recibidas de diferentes colectivos.



Una Ley centrada en las personas



Fomenta la creación de empleo de calidad:

- # Priorizando iniciativas que generen empleo fijo y estable
- # Diversificando los cultivos, ampliando el período de trabajo



- # Formación a todos los niveles, incluyendo Primaria y Secundaria, para dar a conocer las características del mundo rural y el sector agrario



Protagonismo de:

- # Mujeres
- # Jóvenes



Dinamización del mercado de tierras



Prioridad a jóvenes, mujeres, explotaciones preferentes y otros colectivos (cooperativas, asociaciones y entidades públicas) en incentivos que fomenten:

- #Alquiler de largo plazo
- #Transmisiones o adquisiciones



Y también para el acceso a espacios productivos de la Junta de Andalucía que estén vacantes



Una cadena agroalimentaria más justa y equilibrada



Se refuerza la transparencia y la autorregulación:

- # Foro de la Cadena Alimentaria: todos los operadores aportan soluciones ante los desajustes.
- # Se refuerza el Observatorio de Precios para mejorar la transparencia.
- # Sistemas de autorregulación: como los contratos tipo o el arbitraje.



Nuevas actuaciones para lograr una relación más justa:

- # Mayor control en productos con precio anormalmente bajo, para evitar posibles fraudes de calidad o prácticas desleales.
- # Los operadores que no denuncien estos productos sospechosos serán corresponsables.



Mejora la trazabilidad y evita robos



**Sistema de trazabilidad del
transporte de producto:**

- # Mayor garantía y evita robos en el campo.
- # Responde a una petición del sector.



**Fomenta la cercanía
entre agricultores y
consumidores, a través
de la venta directa o los
canales cortos de
distribución.**



Una Ley social

Dando voz a todos los agentes del sector:



Consejo Asesor Agrario

- # Organizaciones agrarias
- # Cooperativas agroalimentarias



Consejo Agroalimentario

- # Organizaciones agrarias
- # Cooperativas agroalimentarias
- # Sindicatos, empresarios
- # Otras consejerías (según tema a tratar)



Obligación de gestionar excedentes alimentarios con fines sociales y humanitarios por parte de determinadas superficies comerciales e industrias.

Y otras medidas para la reducción del desperdicio alimentario.





Refuerzo del papel ambiental de la agricultura

Fomenta el **uso eficiente de los recursos** a través de la normativa, controles, etc.



Agua



Suelo



Energía



Nutrientes



Impulso de la **economía circular** y la **bioeconomía**, favoreciendo el aprovechamiento de subproductos.



Conservación de **razas y variedades autóctonas**, a través de la investigación, la creación de bancos de semillas, etc.

Una Ley que protege el suelo agrario



Zonas de
Protección
Agraria



Planes de
Ordenación



Contratos
territoriales

Se vigila la infrautilización y degradación del suelo agrario.



Nuevos instrumentos ante riesgos y amenazas



Define la actuación urgente ante una crisis de sanidad vegetal o animal, con mecanismos más ágiles (como la contratación excepcional para compra de vacunas).

Establece un procedimiento para la declaración de zonas afectadas por catástrofes, y define medidas para recuperar su potencial productivo.



Se desarrollarán sistemas de alerta para la prevención de riesgos meteorológicos y epidemiológicos.

Una Ley de futuro

De interés para toda la sociedad andaluza, no sólo para el sector agroalimentario

Que responde a:



Un sector profesional, dinámico y competitivo



Agricultura familiar, de gran importancia social y ambiental

Herramientas imprescindibles para la competitividad futura:



Investigación



Innovación



Tecnología y digitalización



Formación



Más información en:

<http://juntadeandalucia.es/servicios/normas-elaboracion/detalle/99243.html>